



“2021, Año de la Independencia”.

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 631 Bis, viernes 02 de julio de 2021](#)

Jefatura de Gobierno. Sexagésimo Quinto Aviso por el que se da a conocer el Color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 3.

Aviso por el que el Comité de Monitoreo de la Ciudad de México, con base en los indicadores de las autoridades sanitarias de los ámbitos federal y local, así como los datos epidemiológicos con los que cuenta, principalmente por la ocupación hospitalaria de casos sospechosos o confirmados de COVID-19 en la Ciudad de México, determinó que el color del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México permanece en **AMARILLO**.

El registro al Programa de Colocación de Enseres e Instalaciones en Vía Pública para Establecimientos Mercantiles cuyo giro preponderante sea la venta de alimentos preparados podrá realizarse en cualquier momento durante su vigencia, a través de página web <https://siapem.cdmx.gob.mx/> debiendo cumplir con las reglas y especificaciones técnicas establecidas en el mismo.

El presente Aviso entrará en vigor el día de su publicación.